

Bogotá D.C., 24 de julio de 2024

INFORME MENSUAL A JUNIO DE 2024

CONVENIO:	ICR VIGENCIA 2023
NUMERO Y FECHA :	486 del 30 agosto de 2023
VALOR:	\$101.000.000.000
DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL:	Establecido mediante Plan Operativo aprobado en el Acta No. 1 del Comité Administrativo N°01 del 1 de septiembre de 2023.

El programa, se encuentra compuesto por el Incentivo a la Capitalización Rural –ICR.

Objeto: El Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario - FINAGRO se compromete con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural a realizar la adecuada y oportuna administración de los recursos para el fortalecimiento de las capacidades productivas de los pequeños y medianos productores agropecuarios a través del Incentivo a la Capitalización Rural ICR, de conformidad con lo previsto en la Resolución No. 04 de 2023 de la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario.

1. RECURSOS RECIBIDOS:

A la fecha de corte del presente informe se han recibido los siguientes recursos con respecto a los asignados al convenio:

Recursos Recibidos

Fecha	Vr. Recursos Recibidos (\$)
26-sep-2023	50.500.000.000
28-dic-2023	50.500.000.000
Total	101.000.000.000

2. DISTRIBUCION Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Al cierre del programa la ejecución presupuestal global del contrato fue del **98,1%**; a continuación, se muestra la ejecución por componente según la asignación establecida en el Plan Operativo:

Componente	Presupuesto	Ejecutado	Saldo	% Ejec.
Inscripciones ICR	98.340.759.651	96.454.137.369	1.886.622.282	98,1%
Administración	2.655.306.719	2.604.261.709	51.045.010	98,1%
GMF	3.933.630	0	3.933.630	0%
Total	101.000.000.000	99.058.399.078	1.941.600.922	98,1%

Se informa que el 30 de enero de 2024 fueron devueltos a la DTN los recursos no comprometidos con inscripciones por la suma de **\$1.886.622.282**.

Respecto a la ejecución presupuestal de los recursos asignados para la inscripción de proyectos en el registro del ICR, que igualmente fue del **98,1%**, a continuación se presentan los recursos comprometidos por segmento y bolsa, de acuerdo con los lineamientos trazados en el Plan Operativo del Contrato:

NUEVO ICR 2023		Presupuesto	Recursos Comprometidos	% Ejec.
Segmento Pequeños Productores y Pequeños Productores de Ingresos Bajos	Bolsa General	\$43.672.607.721	\$43.652.376.113	100%
	Bolsa Especial Renovación de Café por Siembra	\$35.000.000.000	\$33.134.385.450	94,7%
Segmento Medianos Productores	Bolsa General	\$19.668.151.930	\$19.667.375.806	100%
TOTAL NUEVO ICR 2023 CONTRATO 486		\$98.340.759.651	\$96.454.137.369	98,1%

Es de anotar que la apertura de inscripciones se comunicó con la Circular Externa P-48 del 7 de septiembre de 2023, para las operaciones de crédito redescontadas en Finagro a partir del 11 de septiembre de 2023.

El 9 de noviembre de 2023, con la Circular Externa P-70, se informó el cierre de inscripciones para proyectos de inversión, en la Bolsa General del Segmento Medianos Productores, por agotamiento de recursos presupuestales asignados.

Posteriormente, el 4 de diciembre de 2023, con la Circular Externa P-73, se informó el cierre de inscripciones por agotamiento de recursos presupuestales asignados, para proyectos de inversión con focalización exclusiva para la “Bolsa General del Segmento Pequeños Productores y Pequeños Productores de Ingresos Bajos”.

3. ICR PAGADO

3.1. ICR PAGADO

Al cierre de junio de 2024, con cargo al Convenio 486 de 2023, se han efectuado reconocimientos de ICR por valor de **\$4.385.259.773**.

A continuación se presenta en detalle la desagregación de los incentivos otorgados:

3.1.1 Por Tipo de Productor:

La distribución de los proyectos beneficiados con el abono del Incentivo a la Capitalización Rural ICR por valor total de \$4.385,3 millones, según el tipo de productor se presenta así:

Valores en millones de pesos						
TIPO PRODUCTOR	N° PROYEC.	VR PROYECTO	VR CREDITO	VR ICR PAGADO	%Part. N° Proyec.	%Part. Vr. ICR Pagado
PEQUEÑO PRODUCTOR DE INGRESOS BAJOS	549	\$ 8.233	\$ 8.004	\$ 3.098,5	90%	71%
PEQUEÑO PRODUCTOR	22	\$ 995	\$ 707	\$ 261,4	4%	6%
MEDIANO PRODUCTOR	37	\$ 5.301	\$ 3.524	\$ 1.025,4	6%	23%
TOTAL	608	\$ 14.529	\$ 12.234	\$ 4.385,3	100%	100%

Se observa que los 608 proyectos que han sido beneficiados, generaron inversiones en el sector por valor de \$14.529 millones, jalonando \$12.234 millones en crédito.

3.1.2. Por Departamento de Inversión:

A la fecha de corte del informe, los proyectos beneficiados con el abono del Incentivo a la Capitalización Rural ICR se ubican en el departamento del Huila con el 15% de los proyectos. Desde el punto de vista del monto del incentivo pagado el primer lugar lo ocupa igualmente el departamento de Santander con el 16% de participación. A continuación, se muestra el detalle de los departamentos en que se han desarrollado las inversiones con reconocimiento del ICR:

Valores en millones de pesos

Departamento	N° Proyectos	Vr ICR Pagado	%Part. N° Proyectos	%Part. Vr. ICR Pagado
SANTANDER	88	\$ 715,3	14%	16%
HUILA	94	\$ 516,0	15%	12%
ANTIOQUIA	37	\$ 434,7	6%	10%
BOYACÁ	53	\$ 368,2	9%	8%
NARIÑO	73	\$ 344,6	12%	8%
NORTE DE SANTANDER	31	\$ 319,3	5%	7%
CESAR	6	\$ 305,4	1%	7%
TOLIMA	25	\$ 235,8	4%	5%
CUNDINAMARCA	37	\$ 214,6	6%	5%
CAUCA	37	\$ 167,9	6%	4%
CHOCÓ	26	\$ 150,8	4%	3%
CASANARE	8	\$ 144,5	1,3%	3%
CALDAS	40	\$ 118,6	7%	3%
META	11	\$ 81,2	2%	2%
VALLE DEL CAUCA	7	\$ 71,0	1%	2%
ARAUCA	4	\$ 41,3	1%	1%
CAQUETÁ	5	\$ 39,9	1%	1%
BOLÍVAR	11	\$ 32,5	2%	1%
CÓRDOBA	4	\$ 29,9	1%	1%
PUTUMAYO	1	\$ 15,6	0,2%	0,4%
MAGDALENA	3	\$ 12,8	0,5%	0,3%
BOGOTÁ, D.C.	1	\$ 10,0	0,2%	0,2%
RISARALDA	5	\$ 9,1	0,8%	0,2%
LA GUAJIRA	1	\$ 6,4	0,2%	0,1%
TOTAL	608	\$ 4.385,3	100%	100%

3.1.3. Por Entidad Financiera:

El 96% de las operaciones beneficiadas con el incentivo ICR, corresponden a proyectos financiados a través del Banco Agrario de Colombia.

Valores en millones de pesos

Entidad Financiera	N° Proyectos	Vr ICR Pagado	%Part. N° Proyectos	%Part. Vr. ICR Pagado
BANAGRARIO	583	\$ 3.624,6	96%	83%
BANCOLOMBIA	11	\$ 401,5	2%	9%
BANCO SERFINANZA SA	2	\$ 278,0	0%	6%
AYC COLANTA	7	\$ 36,4	1%	1%
COOMULDESA LTDA	3	\$ 27,2	0,5%	1%
BANCO DE BOGOTÁ	1	\$ 16,4	0,2%	0,4%
UTRAHUILCA	1	\$ 1,2	0,2%	0,03%
TOTAL	608	\$ 4.385,3	100%	100%

3.1.4. Por Destino Principal:

De acuerdo con la información de los destinos principales hacia los cuales se dirigieron los proyectos beneficiados con el abono del ICR, se destacan los proyectos de construcción de infraestructura agrícola con una participación de 23% en el monto total de los recursos pagados, seguido por los proyectos destinados a la construcción de beneficiaderos de café con el 14% de participación, como se observa a continuación:

Valores en millones de pesos

Destino Principal	N° Proyectos	Vr ICR Pagado	%Part. N° Proyectos	%Part. Vr. ICR Pagado
Construcción infraestructura agrícola	95	\$ 994	16%	23%
Construcción beneficiaderos de café	115	\$ 601	19%	14%
Equipos nuevos para acuicultura y pesca	122	\$ 552	20%	13%
Equipos y sistemas nuevos para riego y drenaje	42	\$ 435	7%	10%
Construcción infraestructura para la producción pecuaria	32	\$ 426	5%	10%
Construcción obras civiles para riego	24	\$ 288	4%	7%
Implementos y equipos nuevos para la producción agrícola	52	\$ 233	9%	5%
Tractores nuevos	7	\$ 211	1%	5%
Maquinaria y Equipos	23	\$ 121	4%	3%
Renovación café por siembra	39	\$ 109	6%	2%
Maquinaria pesada nueva para uso agropecuario	2	\$ 85	0%	2%

Valores en millones de pesos

Destino Principal	N° Proyectos	Vr ICR Pagado	%Part. N° Proyectos	%Part. Vr. ICR Pagado
Otros Destinos	55	\$ 331	9%	8%
Total	608	\$ 4.385,3	100%	100%

En cuanto al número de proyectos beneficiados se destacan los proyectos concernientes a adquisición de equipos nuevos para acuicultura y pesca con el 20% de participación, seguido por los proyectos de construcción de beneficiaderos de café con el 19% de participación.

3.2 ICR ANULADO

A la fecha de cierre del informe, ha sido anulada la inscripción de 1.386 proyectos por valor de \$8.755 millones de incentivo estimado.

Valores en millones de pesos

TIPO PRODUCTOR	N° PROYEC.	VR ICR ESTIMADO	%Part. N° Proyec.	%Part. Vr. ICR Estimado
PEQUEÑO PRODUCTOR DE INGRESOS BAJOS	1.280	\$ 7.373,9	92%	84%
PEQUEÑO PRODUCTOR	61	\$ 551,3	4%	6%
MEDIANO PRODUCTOR	45	\$ 830,2	3%	9%
TOTAL	1.386	\$ 8.755	100%	100%

Se debe tener presente que los registros Anulados son susceptibles de Reconsideración, con la posibilidad que se abone hasta un máximo del incentivo estimado.

Igualmente, los registros Otorgados son susceptibles de Reconsideración, con la posibilidad que se reconozca un mayor valor al ICR abonado inicialmente.

3.5 ICR INSCRITO

A 30 de junio de 2024, se encuentran 11.828 proyectos en estado “Inscrito”, por valor total de \$82.809 millones de incentivo estimado.



Valores en millones de pesos

TIPO PRODUCTOR	N° PROYEC.	VR ICR ESTIMADO	%Part. N° Proyec.	%Part. Vr. ICR Estimado
PEQUEÑO PRODUCTOR DE INGRESOS BAJOS	10.882	\$ 59.338,2	92%	72%
PEQUEÑO PRODUCTOR	573	\$ 5.943,9	5%	7%
MEDIANO PRODUCTOR	373	\$ 17.527,2	3%	21%
TOTAL	11.828	\$ 82.809,2	100%	100%

4. GASTOS DE SUPERVISIÓN, GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OTROS ASPECTOS DE ORDEN CONTABLE

Relacionamos a continuación la ejecución de los rubros que componen el plan operativo de orden contable al 30 de junio de 2024:

EJECUCIÓN GASTOS INHERENTES

COMPONENTE	PRESUPUESTO	EJECUTADO	% EJECUCIÓN
Administración	2,655,306,719	2,604,261,709	98.1%
GMF	3,933,630	-	0%
GASTOS INHERENTES	2,659,240,349	2,604,261,709	97.93%

4.1 GASTOS ADMINISTRATIVOS.

Por concepto de costos de administración se han cargado al convenio **\$2.604.261.709** de los **\$2.655.306.719** asignados para este concepto que corresponden a una ejecución del 98.1%, la cual se causó sobre los compromisos, de acuerdo con lo establecido en la cláusula quinta del Contrato Interadministrativo 486 de 2023:

Administración por instrumento

COMPONENTE	PRESUPUESTO	EJECUTADO	% EJECUCIÓN
ICR 2.7%	2,655,306,719	2.604.261.709	98.1%
GASTOS INHERENTES	2,655,306,719	2.604.261.709	98.1%



4.2 RENDIMIENTOS FINANCIEROS:

Los rendimientos generados en la cuenta de ahorros a la fecha de corte ascienden a **\$7.313.103.974**, de los cuales se ha girado a la Dirección del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público un total de **\$6.016.906.098** de acuerdo con lo recibido de caja y es importante considerar que el giro se hace en el mes siguiente en el que los rendimientos se han recibido:

Giros a la DTN

Fecha	Valor de Giro
oct-23	65,703,482
nov-23	508,172,632
dic-23	488,876,239
ene-24	558,507,578
feb-24	994,288,477
mar-24	860,472,310
abr-24	883,378,939
may-24	828,605,340
jun-24	828,901,101
Total	6,016,906,098

NOTA: En enero de 2024 se registraron la devolución de recursos no ejecutados en la cuenta de rendimientos financieros (51670505), por tal razón tanto en el flujo de caja como en el balance general se evidencia un mayor valor en estas cuentas por valor de \$1.886.622.282

Los rendimientos financieros abonados generaron retención en la fuente por valor de **\$511.917.205**, los cuales se descuentan de los rendimientos financieros.

Los rendimientos financieros generados de junio de 2024 corresponden a **\$784.280.671** los cuales se girarán a la DTN en el mes de julio de 2024.

La devolución de rendimientos financieros a la DTN se efectúa de forma mensual, el soporte y notificación del traslado se informa con comunicación dirigida al Jefe División de Contabilidad de la DTN y con copia al Director de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios del Ministerio de Agricultura.

4.3 RECURSOS DISPONIBLES:

De los recursos recibidos se encuentran disponibles en la cuenta de ahorros del Contrato a la fecha de corte del presente informe la suma de **\$92.908.111.595**



Se adjunta relación de fuentes y usos, estados financieros al corte del mes de junio de 2024, así como la base de datos de inscripciones del contrato 486.

CAPITULO IV INFORME TÉCNICO

La base de datos que contiene la información del instrumento ICR con corte al 30 de junio de 2024 es remitida a los siguientes correos electrónicos:

- ✓ nestor.velasquez@minagricultura.gov.co
- ✓ luis.torres@minagricultura.gov.co
- ✓ German.querrero@minagricultura.gov.co

